

10.- OTRAS INFORMACIONES:**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Los que resulten de las publicaciones en el D.O.E. correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS” (EN SU CASO):

No procede.

13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet <http://www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/contratacionag.html>

14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 9 de enero de 2007. El Secretario General, P.D. 13.02.06 (D.O.E. n.º 20, de 16.02.06), PEDRO BARQUERO MORENO.

c) Lotes: No procede.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 128, de 2/11/2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 37.000 euros (I.V.A. incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 30/11/2006.

b) Contratista: Limycon, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 33.251,40 euros (I.V.A. Incluido).

Mérida, a 29 de diciembre de 2006. La Secretaria General, P.D. 31/01/05 D.O.E. n.º 13 (03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 29 de diciembre de 2006 por el que se hace pública la Resolución de 30 de noviembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se adjudica el servicio de “Mantenimiento de jardines de las residencias universitarias Mario Rosso de Luna y Muñoz Torrero de Cáceres”. Expte.: 03/04/07 (7016).

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.

c) Número de expediente: 03/04/07 (7016).

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento de jardines de las residencias universitarias “Mario Rosso de Luna” y “Muñoz Torrero” de Cáceres.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2006, del Secretario General, por la que se adjudican definitivamente la consultoría y asistencia de “Redacción de proyecto de ejecución y estudio de seguridad y salud de construcción de edificio y adecuación del entorno del Templo de Diana en Mérida”. Expte.: OB62PAI 7044.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Obras y Proyectos.

c) Número de Expediente: OB62PAI7044.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Contrato de Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Redacción proyecto de ejecución y estudio de seguridad y salud de construcción Edificio y Adecuación del Entorno del Templo de Diana en Mérida.

c) Lote: No procede.

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: - - - -.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Negociado.

b) Procedimiento: Sin publicidad. Art. 216.4. R.D.L. 2/2000.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 129.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 13 de noviembre de 2006.

b) Contratista: José María Sánchez García.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 129.000,00 euros.

Mérida, a 13 de noviembre de 2006. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2006 sobre notificación correspondiente al expediente de protección de menores n.º 095/83.05.

No habiendo sido posible la localización de Dña. Laviana Sali en el Expediente de Protección de menores n.º 095/83.05, se requiere a la misma para que se persone en el plazo de 10 días a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en la Dirección General de Infancia y Familia de la Junta de Extremadura, sita en Avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida (Badajoz), teléfono 924008800-01-02, al objeto de practicar la oportuna notificación tal y como dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 11 de diciembre de 2006. El Director General de Infancia y Familia, FCO. JAVIER ALONSO DE LA TORRE NÚÑEZ.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Adquisición de camiones para la lucha contra incendios forestales”. Expte.: 0632032CA049.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0632032CA049.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición de camiones para la lucha contra incendios forestales.

c) Lote: No hay lotes.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Homologación Estado.

c) Forma: Procedimiento Negociado.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 2.057.943,53 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 27 de septiembre de 2006.

b) Contratista: Mercedes Benz, S.A.

c) Importe de adjudicación: 2.057.943,53 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 30 de noviembre de 2006. El Secretario General (P.O. 11/08/03 D.O.E. n.º 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.